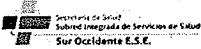


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión: 2
Fecha de aprobación: 31/03/2017
Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				FRANCISCO LUIS ORTIZ VIVAS															
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C.	X	C.E.			NO.		79.393.459								
CORREO ELECTRONICO:				ortispaco66@hotmail.com				CELULAR:		3103050042									
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:								KENNEDY											
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				PATOLOGIA				SEDE:		KE10									
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%						
		KE10L01	100%																
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO AV VILLAS				TIPO DE CUENTA:		AHORROS											
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				089740372				PENSIONADO		NO									
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS																			
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:				2182-2020				N° DE PAGOS DEL CONTRATO		4 DE 6									
NÚMERO DE CDP		574		FECHA		20/04/2020		NÚMERO DE CRP		23501		FECHA		30/04/2020					
OBJETO DEL CONTRATO:				AUXILIAR DE PATOLOGIA															
PERIODO CERTIFICADO:				DESDE		DIA		MES		AÑO		HASTA		DIA		MES		AÑO	
						1		5		2020				31		5		2020	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$1.734.450															
TIPO DE SERVICIOS		ASISTENCIAL				RESERVA DE GLOSA 2%													
OBSERVACIONES:																			
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO																			
CONCEPTO										VALORES									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:										\$10.406.700									
VALOR EJECUTADO										\$6.937.800									
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA										\$1.734.450									
VALOR A LIBERAR										\$0									
SALDO POR EJECUTAR										\$3.468.900									
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN										67%									
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:																			
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.																			
Número de Planilla		IBC DE COTIZACION		APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16%		NIVEL ARL		APORTE ARL		TOTAL APORTES							
1028867185		\$877.803,00		\$109.725		\$140.448		3		\$21.383		\$274.557							
<p>Dado en Bogotá a los ____ días del mes de Mayo del año Dos Mil veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>LUDDY MARTIN BACCI NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:</p> <p><i>[Firma]</i> FRANCISCO ORTIZ VIVAS NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA</p>																			

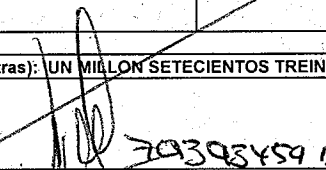
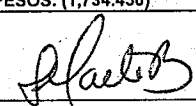
	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión 2	
		Fecha de aprobación 03/04/2017	
		Código. 04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	PATOLOGIA		Sede: KENNEDY						
No. DE CONTRATO:	2182-2020	Periodo certificado desde el	Día 1	Mes 5	Año 2.020	a	Día 31	Mes 5	Año 2.020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FRANCISCO LUIS ORTIZ VIVAS		C. C.	79.393.459		DE	BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE PATOLOGIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ☐ NO ☐ Servicios: SI ☒ NO ☐

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para el CONTRATANTE a realizar las siguientes actividades: Específicas: (conforme a las contenidas al requerimiento) Generales: además de las anteriores y sin perjuicio de su autonomía el CONTRATISTA tendrá las siguientes obligaciones: 1. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares de cualquier órgano externo o reglamento interno código o directriz interna de la E.S.E. que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato. 2. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato si a ello hubiera lugar. 3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente contrato, de acuerdo al código del buen gobierno y ética institucional y/o profesional. 4. Pagar sus aportes. Al Sistema General de Seguridad Social Integrada durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales y establecidos y de los 15 primeros días calendario de cada mes. 5. Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales. 6. Desarrollar una cultura de autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promoción cuidado y uso racional de los recursos del sistema integrado de gestión de la Subred Suroccidente relacionados con la gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y archivo, sistema único de acreditación, responsabilidad social, seguridad de la información y control interno, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas. 7. Contribuir con el mantenimiento y mejora del sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional dentro del desarrollo de las responsabilidades asignadas en el marco de operación de los componentes del Sistema único de habilitación, auditoría para el mejoramiento de la calidad, Sistema único de Acreditación y Sistema de Información. 8. Cumplir con el desarrollo de las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del Sistema único de acreditación: Gestión del riesgo, humanización de la atención, transformación cultural, gestión clínica excelente y segura, gestión de la tecnología, atención centrada en el usuario y responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas. 9. Cumplir con las políticas gerenciales, acuerdos institucionales, protocolos éticos, planes, programas, procesos y procedimientos definidos en el marco de la operación la subred suroccidente, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas. 10. Ejecutar en las acciones preventivas y/o correctivas, o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. 11. Preparar y presentar los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas dentro de los términos de la ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos. 12. Asistir y aprobar los procesos de actualización, presenciales y virtuales, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por este con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales. 13. Realizar todas aquellas actividades necesarias pendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas. 14. El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E., que comprometa el buen nombre la subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus unidades de prestación de servicios de Salud será motivo de terminación unilateral del contrato, previo agotamiento del debido proceso. 15. En caso de ser designado supervisor de un contrato realizar las gestiones necesarias pendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico enmendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve. 16. El CONTRATISTA: cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud debe garantizar la atención médica y apoyo a la misma al ser consecuencia misma de la misión médica.</p>	100	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y entrega de cadáveres Radicación diaria de muestras con verificación de facturas de las muestras y cargo al sistema de órdenes de servicios. Aviso a la autoridad competente en muerte medico legal. Recolección diaria de muestras y verificación de órdenes. Radicación de muestras en los libros de controles. Aseo diario de la sala de macroscópica y del material utilizado. Disección, con extracción del bloque y cierre del cadáver, en autopsias. Preparación de formol al 10%, entrega de este con los controles establecidos a las áreas que lo requieran. Búsqueda de historias clínicas, entrega de oficios, correspondencias, etc. Cumplimiento de las actividades programadas según la planilla de turnos fin de semana. 	<ul style="list-style-type: none"> entrega de cadáveres a familiares y autoridad competente casos radicados en el aplicativo suresoc y debidamente facturados en dinamica y libros. Archivo de bloques de parafina. Preparación del formol al 10%. Búsqueda de historias clínicas, según requerimiento. Cumplimiento de las actividades programadas según la planilla de turnos fin de semana.

OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS. (1,734.450)	
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:  FRANCISCO ORTIZ VIVAS C.C.	Fecha : -- / 05 / 2020 Firma de recibido supervisor:  LUDDY MARTIN BACCI



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-05-06, 04:52:15 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1028667185
Período Cotización: abril de 2020 Período Servicio: abril de 2020 Referencia pago (PIN): 8818104330

PAGADO 06/05/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO LUIS ORTIZ VIVAS	Dirección	CL 62 C 74 21 AP 301
Documento	CC79393459	Teléfono	1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Identificación	
Representante Legal		ARL	SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TDE	TAE	TAP	VSP	COR	VST	IDE	LMA	VAC	AVP	IFP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	A. Min.
IC 79393459	FRANCISCO LUIS ORTIZ VIVAS	59	00													0	30	30	30	0	(232001) FORVENIR	\$ 877.803	\$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 877.803	\$ 109.800	2.436	\$ 877.803	\$ 21.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 877.803	\$ 877.803	\$ 877.803	\$ 0	\$ 140.500	\$ 109.800	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 271.700	\$ 0	\$ 271.700

RUB

[Handwritten signature]
79393459 Ato
Página 1